



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 20 al domingo 26 de julio del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el territorio.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 44 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



16

Por robo con
intimidación
(asalto).

1

Por robo con
violencia.

25

Por robo con
fuerza.

2

Por abastecedores
de droga



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 46 SUJETOS:



2

Por muerte homicida en los departamentos de: Jinotega y Matagalpa

7

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: León, Chinandega y Triángulo Minero.

4

Por robo con violencia en los departamentos de: Granada, León y Triángulo Minero.

8

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Chinandega y El Rama.

10

Por tráfico de droga en los departamentos de: Masaya, Chinandega y Estelí.

15

Abastecedores de droga en los departamentos de: León, Masaya y Chinandega.



- 138 Kilos con 428 Gramos de Cocaína.
- 320 Gramos de Crack.
- 28 Libras de Marihuana.
- 7 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.